



Operativo Sello clausura cinco bares en Centro Histórico

- **La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana encabezó el operativo para emprender acciones transversales para recuperar la seguridad del Centro Histórico**
- **Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional se sumaron al operativo con recorridos de sobrevigilancia.**

SLP.- La clausura de cinco bares ubicados en Centro Histórico, una persona detenida por portación de un arma hechiza -de las conocidas como cachimba- y tres infracciones por faltas al Reglamento de Tránsito es el saldo de la primera noche del operativo Sello, implementado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) acompañada de las direcciones municipales de Comercio, Protección Civil, Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, Servicios Generales y la Coordinación Municipal de Derechos Humanos.

Destaca la participación de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional y agentes de la SSPC, en patrullajes de seguridad en las calles del primer cuadro de la ciudad durante el operativo.

El operativo Sello comenzó alrededor de las 22:00 horas de este jueves en plaza Fundadores, donde se montó una mesa de mando para verificar en tiempo real el desplazamiento de los oficiales municipales equipados con Body Cam y GPS en las patrullas.

El despliegue de personal de las direcciones operativas de la SSPC de Guardia Municipal y Policía Vial se realizó en 18 puntos fijos de acceso al primer cuadro de la ciudad, donde los agentes verificaron que los automovilistas acataran las recomendaciones de portar el cinturón de seguridad, no exceder el límite de velocidad, así como evitar conducir bajo el influjo del alcohol.

A través de estos filtros de revisión se detectó a una persona del sexo masculino conduciendo en estado de ebriedad y además se le encontró en posesión de un arma hechiza, por lo que fue detenido y canalizado a la Fiscalía General del Estado. En el operativo Sello se sancionó además a un conductor de motocicleta por circular a velocidad inmoderada y otra persona más fue infraccionada por no portar el cinturón de seguridad.

En recorridos a pie y divididos por células integradas por personal de Guardia Municipal, Comercio, Protección Civil, Gestión Ecológica y Manejo de Residuos y la Coordinación



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ

BOLETÍN DE PRENSA

Municipal de Derechos Humanos, se realizó la inspección a un total de 10 bares, de los cuales, cinco fueron clausurados por falta de permiso, violación de giro y documentos vencidos.

Por falta de permiso, fueron clausurados los bares Pócimas, Bocolito y Tampico; por violación de giro se clausuró Central Bar y por documentos vencidos la autoridad municipal selló el antro Greko latinos.

El objetivo del operativo Sello es resguardar y recuperar la seguridad del Centro Histórico, con la participación conjunta de las diferentes direcciones del Ayuntamiento de la Capital que, en cumplimiento de sus facultades reglamentarias y administrativas, verificarán que los diversos establecimientos cuenten con las medidas de seguridad y a la par, la propia autoridad garantice el orden público para la vida nocturna de la ciudad.